

EDICTO

Nº Edicto: 13899

Carátula: NOGUERA ISABEL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00255-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/09/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6216

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaría Civil Única a cargo de la Dra. Guadalupe N. Garcia, con asiento de funciones en Calle 9 de julio N° 221 -1° piso- de la ciudad de Choele Choel, Provincia Río Negro, cita, llama y emplaza a herederos y/o acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante **NOGUERA ISABEL, D.N.I Nº 9.951.369**, para que en el término de treinta (30) días se presenten y lo acrediten en los autos caratulados: "**NOGUERA ISABEL S/ SUCESIÓN INTESTADA**", Expte. N° **CH-00255-C-2023**.

Publíquese Edicto por UN (1) día en el diario de publicaciones Oficiales.
Choele Choel, 30 de agosto de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-001724